



México, D.F., a 30 de abril de 2014.

**DIPUTADO JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN**  
Presidente de la Cámara de Diputados

**Mensaje de clausura de los trabajos del  
Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del  
Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura**

Hoy, la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados concluye su segundo periodo ordinario de su segundo año de ejercicio legal.

Quiero expresar un sincero reconocimiento a mis compañeras y compañeros diputados por su voluntad y su esfuerzo para trabajar a favor de las mejores causas de México.

Me refiero brevemente a algunas de las iniciativas más relevantes que se han aprobado en este periodo de sesiones: el Código Nacional de Procedimientos Penales; la Ley para la Pensión Universal; la ley Federal de Competencia Económica; la Ley de la Consulta Popular y la Iniciativa Ciudadana. Aprobamos la integración del Consejo General del nuevo Instituto Nacional de Elecciones y hoy mismo, las importantes reformas que hemos hecho al Código de Justicia Militar, entre muchas otras.

Reconozco aquí el esfuerzo, la visión y la altura de miras de mis compañeras y compañeros legisladores, que han hecho posible la aprobación de éstas y muchas más importantes iniciativas.

Además, esta Soberanía enalteció su función parlamentaria y su memoria histórica al celebrar dos sesiones solemnes: una para conmemorar los 100 años del natalicio de nuestro premio Nobel, Octavio Paz, y otra más para conmemorar, igualmente, un siglo de la gesta heroica de la defensa del puerto de Veracruz.

Compañeras y compañeros legisladores:

Lo alcanzado en este periodo ordinario es muy positivo, pero todos sabemos que tenemos por delante grandes retos en temas fundamentales para el país.

Confío en que con el trabajo corresponsable del Senado de la República la Cámara de Diputados sabrá estar a la altura de este desafío.

El trabajo aquí en San Lázaro no concluye con el periodo de sesiones. Los siguientes meses serán cruciales para aprobar las leyes secundarias pendientes y así consolidar las reformas constitucionales que hemos aprobado.

Hago votos por que se logren los acuerdos que permitan llevar a buen puerto estas reformas

Finalizo esta intervención agradeciendo muy sinceramente a los integrantes de la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados;

A los coordinadores integrantes de la Junta de Coordinación Política por su apoyo para que los trabajos de este periodo de sesiones hayan resultado provechosos;

Extiendo, por supuesto, este agradecimiento a las y los diputados presidentes e integrantes de las diversas comisiones legislativas;

Y, desde luego, agradezco su dedicación y esfuerzo a todos los funcionarios y al personal de Apoyo Parlamentario de la Cámara de Diputados.

Gracias por hacer de este periodo uno que ha resultado productivo y benéfico para México.

Muchas gracias también por su amable atención.

Les pido a todos los presentes ponerse de pie.

Hoy, 30 de abril de 2014, la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio.

Procederemos ahora a entonar nuestro Himno Nacional.

-- ooOoo --